

LIBERTAD

BOLETIN DE
LIBRE
EXPRESION
Y COMUNICA-
CION DE
TRABAJADORES

SECCION SINDICAL BHA - CNT

Nº 7 jun. 79



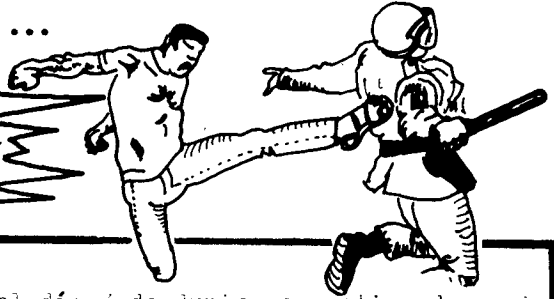
EN TUDELA
LAS CENTRALES
NUCLEARES
MATAN CON BALA

SUMARIO



1. PORTADA (y que nos perdone **GIMÉNEZ** haberle copiado)
2. SUMARIO
y otra vez una esquila (estamos artos ya)
3. EDITORIAL (No hagais caso de la rata)
5. TRIBUNA JURIDICO LABORAL
6. SEXUALIDAD
7. ECOLOGIA
9. TRIBUNA LIBRE: * ¿Se van a edificar en la Casa de Campo viviendas unifamiliares?.
10. * El COM de la Bernarda.
11. * Réplica a R. Jaraba.
12. * A proposito de las Alcaldías de Izquierdas.
14. * Reflexiones frente a un despertador.
15. POESIA, ANUNCIOS, ETCs. ...
16. HISTORIETA.

¡ESTOY ARTO DE QUE
NOS MATEIS EN LA CALLE
Y PAREZCA QUE NO HA
PASADO NADA!



Los hechos:

Concentración autorizada en Tudela para el día 5 de Junio con motivo de manifestar la total oposición a las Centrales Nucleares. Antes de que de comienzo, contingentes de la policía y la guardia civil transgrediendo un montón de artículos de la Constitución que muchos españoles no hemos aceptado, la dan por terminada. Cuando la mayoría vuelve para sus casas ocurre la tragedia. Gladys del Estal que permanecía sentada en el puente que cruza el Ebro en dicha capital, cae muerta por disparo en la nuca salido del arma de un guardia civil.

...Ayer Sanfermines en Pamplona, ...Hoy Tudela, ...mañana, si seguimos impasibles, ¿quien sabe donde?...

Las centrales nucleares no solo van contra el medio ambiente: la energía nuclear es centralizadora, solo asequible a técnicos superespecializados y necesita un aparato de seguridad enorme para prever riesgos de robos y atentados; necesita de miles de policías que vigilen los peligrosísimos desechos radiactivos durante su transporte y almacenamiento. La energía nuclear es la energía de un estado centralizado, de un poder fuera del alcance de los ciudadanos, de una sociedad policial; no puede ser, por su misma naturaleza, la energía de la autogestión ni del socialismo.

A partir del 5 de Junio una mancha de sangre en Tudela no deja ya que nadie -pretexto ignorancia ni tenga dudas: los dueños de las centrales y de los intereses que ellas representan van a tratar por todos los medios de que la energía nuclear salga adelante, aunque para ello tengan que asesinar con la mediocidad de sus fieles guardianes del "orden". Que la muerte de la antinuclear - Gladys del Estal sirva para que todos abramos bien los ojos y tomemos conciencia de que esta batalla va a ser muy dura pero necesaria.

Porque amamos la vida y la Libertad detestamos la nuclearización. Fuera las Centrales Nucleares del territorio español y que se vayan con ellas los que tanto las quieren.

EN LA CARPETA DE "PENDIENTE" PORQUE SON MUCHOS, Y LE DAMOS ESPECIAL PREFERENCIA A LAS RÉPLICAS A ARTÍCULOS PUBLICADOS...



EL NÚMERO PASADO FUE CASI TODO TRIBUNA LIBRE...

¡ANDA!, COMO DEBE SER...



LA REVISTA LA PAGA LA SECCION DE LA CNT DEL BHA CON LAS CUOTAS DE SUS AFILIADOS Y LA PASTA QUE SE RECORRE, QUE POR CIERTO...

ES INSUFICIENTE! ASI QUE...

TAMBIEN NOS GUSTARIA QUE EL BOLETIN EXPLICARA UN POCO LAS IDEAS DE LA CNT SOBRE LA SOCIEDAD Y EL CAMBIO DE LA SOCIEDAD...



¿QUIEN YO?



¡SI TU!



... Y LO DE LIBREMENTE FEDERADOS QUERE DECIR QUE...

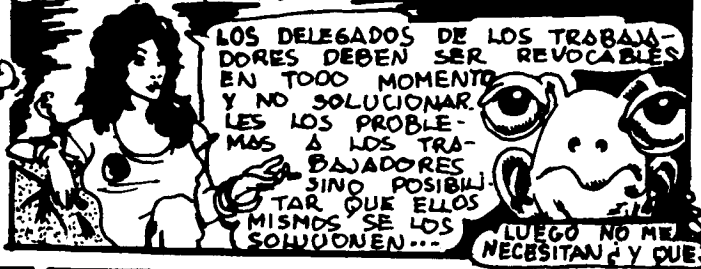
PORQUE LA MAYORIA DE LAS VECES LAS EXPLICAN LOS QUE ESTAN EN CONTRA DE ELLAS Y CLARO... (QUE SI PASOTAS, QUE SI UTÓPICOS...)



¡YO NO PAGO DE NADA! ¿VALE TIO?

LO QUE PASA ES QUE HAY ALGUNAS COSAS QUE VAN A CAMBIAR LA SOCIEDAD Y OTRAS NO ¿VALE?

TENEMOS CLARO LO QUE QUEREMOS, PERO ES NECESARIA TU PARTICIPACION, Y LO QUE SI TENEMOS SON SOLUCIONES EN EL PLANO SINDICAL AQUI Y AHORA...



LOS DELEGADOS DE LOS TRABAJADORES DEBEN SER REVOCABLES EN TODO MOMENTO Y NO SOLUCIONAR LES LOS PROBLEMAS A LOS TRABAJADORES SINO POSIBILITAR QUE ELLOS MISMOS SE LOS SOLUCIONEN...

¿LUEGO NO ME NECESITAN? ¿Y QUE?

ESTE BOLETIN LO HACEMOS, ESCRIBIMOS Y DIBUJAMOS GENTE DEL HISPANO EXCLUSIVAMENTE, Y SI NECESITAMOS ASESORAMIENTO LO PEDIMOS, PERO POCO... Y OTRA COSA...

NOS GUSTARIA QUE EL BOLETIN LLEGARA A TODOS LOS SITIOS Y NOS HACE FALTA TU AYUDA...



¿QUIEN YO?

SI OTRA VEZ TU...



TIOS... EL BOLETIN DE ESTE MES...

NO, TIO NO EL DE TODOS

¿CUAL EL DE LA CNT?

¿POR QUÉ NO NOS AYUDAS A REPARTIRLO EN TU URB., RECOGER DINERO COLABORACIONES, ETC...? NOSOTROS NO QUEREMOS UN ORGANICO DE PROPAGANDA, PARA ESO TIRAMOS CIRCULARES, QUEREMOS UN ORGANICO DE EXPRESION DE TODOS Y HECHO POR LOS MAS POSIBLES...

FIN.

TRIBUNA JURIDICO LABORAL...

La Sección que en este número reiniciamos, pretende ahora ampliar sus objetivos, el deseo de quienes vamos a impulsar esta Sección, es dar amplia información y promover la discusión en torno a problemas y cuestiones de nuestra vida cotidiana en todas sus facetas; y no solamente, (aunque también) en el campo de lo laboral. Hacer de lo jurídico una cuestión de todos y no solamente para técnicos del derecho. Temas tales como: Urbanismo, constitución, laboral, impuestos, viviendas, policía, etc., pueden tener cabida en esta tribuna que, como todas las de esta Revista, está abierta a todo el que quiera colaborar. Pasamos ahora a exponer un tema que nos relata un compañero de Plaza

de Roma:

UN CASO DE SEGURIDAD E HIGIENE.— El pasado 26 de Marzo, advertí del peligro que significaba una avería de mi mesa de trabajo, por cuyo motivo quedaba al descubierto unas aristas vivas y cortantes de las habituales mesas metálicas. La advertencia (como ya es frecuente) no fué tenida en cuenta y a los dos días me desgarré un pantalón de pana. Escribí una carta a la Dirección reclamando el valor del pantalón, sin que hasta la fecha haya recibido respuesta. La mesa continúa sin ser reparada (a pesar de haber dirigido la Sucursal al Departamento de Inmuebles dos escritos). Pero el asunto no acabó ahí: el 9 de Abril me rompo otros pantalones por el mismo procedimiento y nuevamente reclamo mediante carta. Sin respuesta. En esta segunda, advierto a la Empresa que estoy dispuesto a llegar a Magistratura del Trabajo, porque entiendo que no solamente es el valor de los pantalones lo que se ventila, además está el respeto a uno mismo, que pasa por no permitir que nadie nos tome el pelo, y otro asunto: poner en evidencia el mal estado del mobiliario y condiciones ambientales en algunas sucursales como es el caso de la Plaza de Roma. Acerca del tratamiento jurídico del tema hay que hacer algunas consideraciones:

El art. 73 del Regto. de Regimen Interior de nuestro Banco, dice que en todas las dependencias del mismo se estará a las disposiciones vigentes en Materia de Seguridad é Higiene, y la Ordenanza General de Seguridad é Higiene en el Trabajo a la que el Reglamento nos remite, dice en su artículo 11.º, que "los trabajadores están obligados a dar cuenta a sus superiores de las averías y deficiencias que puedan ocasionar peligros en los centros ó puestos de trabajo". Luego, como quiera que el informar es una obligación del trabajador, el no hacerlo podría ser motivo de sanción. Pero si el trabajador ha dado el oportuno aviso y éste ha sido descuido (ó por lo menos no atendido por su empresario) es lógico desprender que si se suscitan perjuicios para el trabajador, de los mismos se haga responsable el empresario. La empresa será pues responsable de los perjuicios económicos por falta de medidas de Seguridad é Higiene en el Trabajo, lo dice el Art. 153 de la citada Ordenanza.

Me ha parecido de interés reseñar el caso expuesto, para animar a todos los compañeros a adoptar una actitud de denuncia frente a las negligencias que en esta materia se vienen produciendo, porque los cauces legales, aunque siempre estrechos, hay que ensancharlos (ó cambiarlos) a base de las actuaciones, individuales y colectivas, que adoptemos. Por último resta decir que en nuestra empresa existe un llamado Comité de Seguridad é Higiene en el Trabajo (por disposición del Art. 8 de la Ordenanza de S. é H.) al que debemos molestar con más frecuencia de lo que lo hacemos, porque su cometido es, entre otros, recibir información de los trabajadores acerca de las deficiencias detectadas en materia de Seguridad é Higiene y realizar visitas a los lugares de trabajo y elevar informes a la Dirección de la Empresa é incluso denunciar a la misma a la Dirección Central de Trabajo, en cuestiones de orden, limpieza, instalaciones, ambiente, etc., en fin, que la responsabilidad de que se respeten los mínimos derechos que la legalidad vigente nos reconoce, es asunto de todos.

— uno de tantos. —

(A la semana de recibir este artículo, el compañero de Plaza de Roma que nos lo remite, nos comunica que le han abonado los pantalones. Esperamos que esto anime a más compañeros que tengan reclamaciones pendientes).

SEXUALIDAD



Abrimos una nueva Sección, cuyo epigrafe no dice mucho acerca de su contenido, pero creemos que precisamente por su amplitud, permitirá que entre todos vayamos dotándolo de aquellas cuestiones que más nos inquietan en torno a esta materia tan poco debatida y, por otra parte, tan vapuleada por los fines consumistas de libreros, pelicularos y demás explotadores que nos suministran los temas del sexo como un opio más para el pueblo.

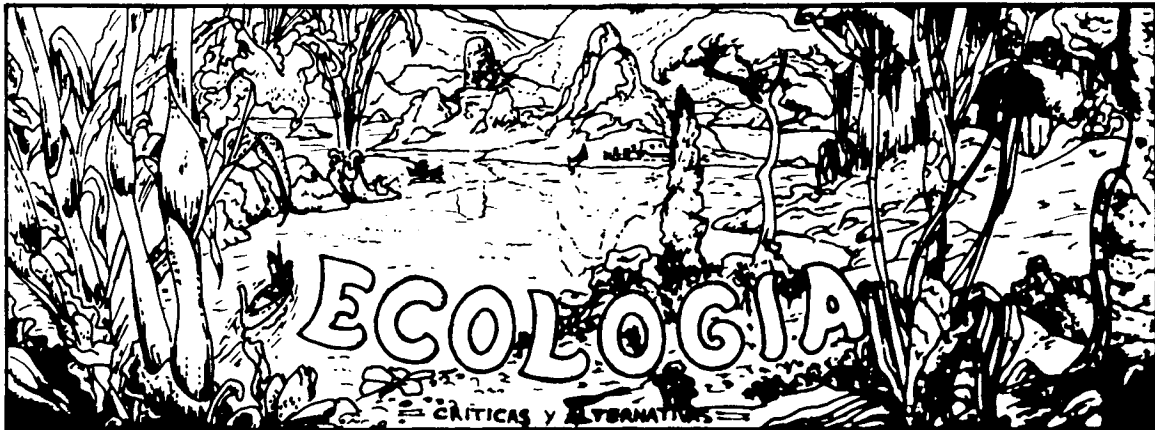
Vamos a intentar ahora dar nuestro punto de vista a grandes rasgos acerca del tema de la sexualidad: en países como Suecia y Dinamarca, la — mal llamada "educación sexual" que en los colegios es una asignatura más — dentro de la educación escolar, se ha limitado exclusivamente a dar una visión científica del tema, además de los conocimientos anatómico-fisiológicos imprescindibles para entrar a hablar de las relaciones sexuales, cuestión ésta que suecos y daneses han tocado de un modo irreprochable desde el punto de vista pedagógico, en lo demás, es decir, en lo tocante a las relaciones sexuales hombre-mujer (ú homosexuales), se han dedicado a deformar las mentes con nefastos programas "científicos", es decir, en un lenguaje tan deshumanizado y cosificador como es la ciencia (lo que en nuestra época se entiende por tal) al go tan humano y natural como es la comunicación sexual en su infinita variedad.

Decimos que las relaciones sexuales son eminentemente comunicativas — porque creemos que no puede hablarse —

de sexo separándolo de "afectividad", y cualquier intento de separar ambos términos (eso es lo que hacen los científicos al aplicar sus técnicas — de disección) es falsear, deformar y crear confusión en torno a un tema — que debiera ser tan natural como el respirar. Quizás muchos de los suicidios y neurosis que algunas veces leemos, alarman en esos países, encuentren explicación en esa deformación — ideológicamente por el nuevo dios del Estado: la ciencia.

Hemos afirmado también que la relación sexual puede tener una infinita variedad, con ello queremos dar a entender, que para nosotros una práctica sexual puede parecer todo lo extraña que se quiera, pero si produce satisfacción es lícita. Del mismo modo, por muy condenadas que estén por una moral burguesa las relaciones homosexuales, no creemos que sean condenables si existe el respeto hacia el otro. La única limitación que creemos debe respetar una relación entre personas (sean del sexo que sean) es no imponer al otro nada que éste no quiera hacer, no subyugar. Para que la relación sea satisfactoria es preciso que sea libre y esa libertad sólo puede conseguirse si ambos se sitúan en un plano de igualdad, el dominio de uno sobre otro destruye la comunicación y, por ende, el placer; — por muchos orgasmos que se tengan.

Sólo hemos hecho una introducción al tema que, en sucesivos números seguiremos desarrollando, esperamos — vuestras sugerencias y críticas, pues lo que pretendemos es promover el debate.



(Dedicado a aquellos que creen que esto de las Centrales Nucleares representa un avance económico-social).

Vamos a ver la energía nuclear desde el punto de vista económico enfocando la cuestión desde cinco puntos:

- Paro
- ¿Crisis energética o crisis capitalista?
- Energía Solar
- Plazos de amortización
- Importaciones

1.- PARO: El hecho de que se ponga en marcha una central nuclear no soluciona el problema del paro. Alguien podría decir: "no lo soluciona, pero contribuye a disminuirlo". En efecto que contribuye, puesto que son necesarios hombres para el funcionamiento de una Central Nuclear, pero el número de hombres que se necesitan no es grande, por lo que no se debe de poner de tapadera que se crean nuevos puestos de trabajo, ya que 200 o 300 puestos de trabajo entre 1.800.000 de parados que existen en nuestro país, no es una cifra que haga descender la tasa de paro.

Pero es que la mayoría de estos puestos de trabajo no lo son para "currantes" normales y corrientes, sino que son para técnicos que generalmente trabajan en otros sitios y van expresamente por temporadas cedidos por otras empresas.

2.- ¿CRISIS ENERGÉTICA O CRISIS CAPITALISTA? : La energía ha sido desde -- sus inicios, uno de los focos de arranque en que el sistema capitalista se apoyó para alcanzar las más altas cotas de beneficios. Desde que se inventó la máquina de vapor, hasta que se detecta un nuevo yacimiento de materias primas el capital ha estado en primera fila para ofrecer unas inversiones favorables.

Pero esto no lo ha hecho y hace el capitalismo para un mejor funcionamiento de la sociedad, ni para un avance del mundo que permita vivir mejor a la gente en general (véase sino los países del tercer mundo), sino que lo hace con un fin en particular: para el desarrollo del propio sistema, mediante inversiones que permitan obtener los beneficios esperados e incrementarlos el año siguiente, y para poder ejercer su control en los demás sectores (de sobra es conocido que el poder económico determina el poder político en última instancia).

Como las reservas naturales de materia prima son finitas, pues ha llegado un momento en que estas reservas se han agotado o bien están en vías de desaparecer, debido a la sobreexplotación que han tenido lugar por las multinacionales. De aquí el problema, "el capitalismo no sabe en estos momentos de donde sacar beneficios para seguir autorealizándose", y claro tiene que buscar salidas, una de ellas puede ser la energía nuclear.

La energía nuclear puede llevarles a mantener las tasas de ganancia, pero no se han parado ni un instante a pensar en los peligros que puede acarrear este tipo de energía, porque si se paran y son objetivos, seguro que no invierten, con lo cual el proceso de acumulación se pararía y produciría crisis la crisis del capital.

sieta

.../...

Aparentemente la crisis energética es una realidad, realidad que se ha encarado de la explotación al máximo de las distintas fuentes de energía por parte de un sistema (el capitalista), que ha conllevado a la actual crisis energética, y todo por resguardarse de su propia crisis.

3.- ENERGIA SOLAR: Algunos de los que leen estas líneas se habrán preguntado: ¿pero es que no hay otras salidas? ¿no se podría inventar otro tipo de energía para que el mundo siga adelante?.

Por supuesto que sí hay otras salidas, y por supuesto que el hombre a lo largo de la historia, cuando le ha surgido una necesidad, ha ido saliendo al paso con nuevos inventos y apariciones tecnológicas. ¡Y que gran casualidad que precisamente en los momentos de depresión económica (léase depresión capitalista) es cuando más inventos y técnicas han salido a la luz!!. Esto demuestra por sí mismo que los gobiernos de los países desarrollados dejan salir -- nuevas técnicas, única y exclusivamente cuando las cosas ruedan mal para el sistema, con lo que podemos deducir que "estos" gobiernos que tan bien nos quieren, consienten unos inventos y prohíben otros, depende del momento y de lo rentables que resulten.

Ya hemos llegado a lo que teníamos que llegar, "lo rentable de una inversión". La Energía Solar hoy por hoy no es rentable, por lo sencillo que resultaría de su obtención. Mientras las compañías puedan obtener tres en lugar de una, invertirán en el programa que les dé tres.

Preguntemos a estos gobiernos nuestros el por qué su negativa y su no apoyo a inventos que generen energía, como la del sol, la del aire, la de los motores de coches que no funcionan con gasolina, y los posibles nuevos inventos que podrían competir con los que nos venden las grandes empresas.

4.- PLAZOS DE AMORTIZACION: No se van a dar cifras, pero podemos hacer un simple cálculo mental para adivinar lo que cuesta montar una central nuclear. También podemos saber fácilmente por estas cifras que los plazos de amortización de estos capitales suelen oscilar entre los 15 y 25 años. Es decir que -- hasta 25 años después de haber colocado un capital, no lo habrán financiado -- mediante cuotas anuales.

Como se comprenderá si se han invertido 25 y no se ha obtenido aún nada, -- no se va a dejar el programa que ha costado 25, para ponerse a invertir en -- otro programa; aún menos si pensamos que a la vuelta de unos años se van a recuperar los 25, más beneficios. Y mucho menos aún si pensamos que los 25 se -- han recibido en forma de crédito del exterior, y que hay que devolverlos también a la vuelta de unos años junto con los intereses. Es decir, que si no se siguiese adelante con el proyecto resultaría un negocio muy malo, que entraría en contradicción con los principios empresariales.

5.- IMPORTACIONES: Como estamos hablando del caso de España, vamos a terminar analizando como puede producirse este tipo de energía en nuestro país.

Para producirla hace falta en primer lugar unas instalaciones que ya hemos dicho que son costosísimas y que generalmente se suelen financiar con créditos del exterior. También es necesario una serie de bienes de equipo y tecnología que no se producen aquí, y es de obligación adquirirlos, así mismo, del exterior, siendo el coste de estos bienes de equipo muy elevado.

Otro factor importante es la materia prima: el uranio, radio, etc., que si por un lado sí se producen en el país, no se pueden enriquecer, ni obtener -- los isótopos que se emplean, por lo cual debemos de recurrir a los laboratorios USA para que nos los obtengan.

Otro factor más es el de la mano de obra especializada, la cual no abunda aquí. Y los técnicos que manejan los equipos adquiridos (los cuales no son en tendidos por nuestros técnicos por lógica), tienen que venir también de fuera para controlar el trabajo y enseñar a hacer funcionar las maquinillas.

Visto todo esto podremos observar en una balanza de pagos que ésta presentará saldos deficitarios debido a la cantidad de partidas que se deben de incluir en Gastos, como pagos al exterior, hecho que repercute en los ciudadanos de un país que importa tecnología. Además de otros fenómenos que se pueden presentar de tipo político (dependencia, etc.) en un país que importa tecnología, nos fijamos en el que estamos tratando: el económico, y veremos que el país se endeuda con el exterior (bancos y empresas multinacionales de los países de donde proceden los créditos y la técnica utilizada), y con el país nos endeudamos nosotros también.

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page, including the name 'M. G.' and 'ochu']

TRIBUNA LIBRE

¡¡ QUEREMOS
SABADOS LIBRES !!

MENOS JEFES Y
MAS COMPANERISMO

¡¡ AUTOGESTIÓN !!

¡¡ menos ritmo
y mas pasta !!

¡¡ QUEREMOS GUARDERIAS
Y EL POLIDEPORTIVO !!

TODO EL PODER
PARA EL ~~ESTADO~~
PUEBLO

AUMENTO DE
PLANTILLA.

Fulano es
un chirato
y manganó un
pelota...



¿Se van a edificar en la Casa de Campo viviendas unifamiliares?

La Casa de Campo, patrimonio del pueblo de Madrid está en peligro, esta afirmación no es nueva, muchas veces autorizadas ya lo han comentado en multitud de ocasiones, aunque parece que los medios de comunicación no le han dado la importancia que tiene para el pueblo de Madrid.

La Casa de Campo es un parque de estructura artificial y de un equilibrio ecológico precario. Para evitar que la estructura biológica de la misma sufriera deterioro, se pensó en ampliarla hasta unos límites definidos por vías de circunvalación, que serán las futuras M-30.

Este es el caso de una zona situada entre el pueblecito de Humera y la Casa de Campo, reservada para dicha ampliación y aprobada por todos los organismos oficiales correspondientes.

La Inmobiliaria Urbis puso sus ojos en esa zona y la compró a precio de saldo a unos particulares que dieron las gracias por el regalo que les hacía, pues ya se sabe lo que ocurre con las expropiaciones, que se cobran tarde y mal.

A la caída del alcalde Arespacochaga, le sucede a dedo José Luis Álvarez de U.C.D., que empieza la campaña electoral desde ese mismo día a favor del partido que representa.

En ese momento es cuando Urbis, S.A. empieza a efectuar los trabajos de la urbanización, los cuales se encuentran en la actualidad terminados, y venden el terreno en parcelas a unas 2.500 PTA. metro cuadrado. Urbis y los empleados de ventas, saben que es zona verde y no se puede edificar, pero continúan vendiendo con engaños dichas parcelas, y se encuentran vendidas cerca del 50% de las mismas.

Uno de los últimos que ha picado es el dibujante-humorista Forges, que ha comprado tres parcelas. Urbis había aportado en las últimas elecciones locales por U.C.D., no olvidemos que trabaja en su totalidad con el notario José Luis Álvarez, candidato del mismo, lo que parece ser un escándalo político-financiero del partido en el Gobierno que predicaba eficacia en su campaña.

Después de estas infracciones urbanísticas y esta estafa al pueblo de Madrid y cercanos, ¿nos vamos a callar o vamos a pedir responsabilidades?

JOAQUIN.

Tribuna libre...

EL COM DE LA BERNARDA

Un grupo de trabajadores del Centro de Operaciones de Madrid (COM) reunidos en Asamblea, exponemos nuestro descontento con la situación que padecemos en el trabajo.

En primer lugar señalamos que hemos sido trasladados de la O.P. sin contar para nada con nuestra opinión y siendo avisados solamente con 24 horas de anticipación. No entramos a discutir el tipo de labor que realizamos sino las condiciones en que desarrollamos nuestro trabajo.

Aunque son varios los puntos conflictivos que vamos a exponer, el descontento es GLOBAL Y NO QUEREMOS ESTAR AQUÍ.

Condiciones de trabajo:

Estamos ubicados en un sótano que más bien parece un pozo, por lo que a veces nos da la impresión de entrar, no a un Banco, sino a una mina.

A la hora de entrar (ocho de la mañana) nuestra "cueva" huele a humedad y más tarde, cuando salen los olores del bar, lo intentan contrarrestar con ozonopino.

La ventilación es deficiente, porque los techos son demasiado bajos. O se crean demasiadas corrientes de aire o por el contrario, el olor es insoportable. A veces huele a cocina, otras a retrete, otras a sudor y otras a gas-oil cuando el camión de reparto lo descarga, puesto que existe una rejilla que desvía el olor a los sótanos. En cuanto a la temperatura, aunque nos dicen que es la ideal, en realidad o hace calor o hace frío.

A simple vista no parece un lugar tétrico, ni abandonado, pero el estar trabajando toda la jornada, nos hace sentir sensación de ahogo.

La luz es de neón, demasiado fuerte y muchos tubos, que al estar el techo bajo, nos ha llevado a tener que apagar la mitad de los tubos. Esto unido al color blanquísimo de las paredes, techo, suelo, está produciendo trastornos en la vista. Estos trastornos visuales los sufren aún más los compañeros que deben estar en las pantallas las 7 horas de la jornada.

Como consecuencia de todo esto un compañero perdió tanta vista que se vió forzado a pedir traslado a otro negociado que no tuviera tanta luz, ni pantallas. Hoy está trabajando en una urbana.

Muchas compañeras que acudieron al oculista, les fué recetada unas gotas, y en otro caso fué dada una baja por unos días.

Un apoderado sufrió un infarto y tuvo que ser internado.

Otro compañero padeció una mi extensión que lo dejó paralizado durante más de 30 minutos, hasta que llegó (con sumo retraso) el médico de la O.P. y 30 minutos después la ambulancia.

Esto puso de manifiesto la falta de asistencia médica que sufre todo el edificio. Ante este problema se celebró una Asamblea en el patio de operaciones -- (como siempre, se reaccionó tarde y mal, es decir, cuando ya ha pasado un accidente) y se exigió a la Dirección un médico permanente, en un centro que es relativamente grande, pues abarca a la urbana de Alcalá, 31 (antigua O.P. del Mercantil) y al C.O.M.

Como respuesta a nuestra demanda, se nos ha instalado un botiquín en el sótano (por lo que ya estamos todos muy "contentos") (¡¡por aquí!!).

dies

.../...

.... /

Los trabajadores del C.O.M. ante todas estas condiciones, celebramos 2 Asambleas más en las que se decidió avisar a la Delegación de Trabajo, que nos envió un inspector. Este señor realizó diversas mediciones del local, sin que hasta la fecha se sepa el informe del mismo; aunque somos conscientes de que la contestación no va a ser favorable para los trabajadores.

Lo que tratamos de denunciar es el hecho de que teniendo este local (sótanos) que pueden ser aprovechados para otras cosas, como por ejemplo para archivos, garaje, etc., nos hayan metido a un montón de compañeros, y como contrapartida el sitio libre que se ha dejado en la principal, se supone que es para habilitar más y mejores despachos.

Teniendo el Banco sitios libres en la propia urbana de Alcalá 31, no sabemos por qué quieren encerrarnos en los sótanos.

Si esta situación actual no llega a resolverse, los trabajadores reunidos en esta Asamblea estamos dispuestos a realizar algún tipo de acciones, tanto individual como colectivamente, para salir del "pozo".

Por todo ello pedimos la solidaridad de todos los trabajadores del B.H.A. ya que es un problema que implica a todos.

GRUPO DE TRABAJADORES DEL C.O.M.



DERECHO DE REPLICA

tribuna libre...

Querriamos agradecer brevemente desde aquí al compañero Ruiz Jaraba (seguro que en nombre de muchos más) el brillante ensayo aparecido en páginas once y doce del nº 6 de esta publicación.

En rigor, todo el artículo es una verdadera lección magistral de Historia Contemporánea, lúcidamente sintética, y que sin duda ha arrojado luz sobre las tinieblas creadas en tantos y tantos de nosotros por nefandas lecturas de autores (netamente filocomunistas) como Hugh Thomas ó Ricardo de la Cierva concretamente sobre nuestra más reciente historia; sin embargo, debemos en justicia hacer resaltar especialmente una genial aportación dentro de ese mar de serenas reflexiones: y es que ya era tiempo de que alguien escribiese sin inútiles rodeos que el presidente de la República española -

durante la última Guerra Civil, fué - el raptado Largo Caballero, y no Manuel Azaña como las distintas canallas revolucionarias nos habían hecho creer.

Desde ese atrevimiento que solo puede prestar la ignorancia, nos atreveríamos a rogarte que sigueses, desde esta libérrima tribuna, impartiendo tu valiente magisterio historiográfico, auténtico paradigma de audacia. Para nuestra mayor autoconciencia y para mayor gloria de la prodigiosa obra colectiva que es este libertario boletín, por favor, persevera en tu línea maestro, que las clases trabajadoras necesitan de muchos, muchos intelectuales sin trabas; como tú.

José Frial Ordóñez y Agustín Fernández Nieto. -Centro de Proceso de Datos (Parvulario Ideológico)-.

A proposito de las Alcaldias de Izquierdas
(con el transfondo de las ordenanzas municipales de policia y costumbres)

A medida que los años transcurren, la vida cotidiana, que antaño se desarrollaba en la calle, fuera del hogar y del lugar de trabajo, se ha ido excluyendo de las ciudades por la expulsión del pueblo de la calle, espacio de propiedad, uso y mantenimiento publico.

Entonces, de ser espacio de recreo para las gentes, la calle ha pasado (por obra y gracia de las ordenanzas municipales) a ser espacio de la represión de la vida de todos los días.

El poder que antiguamente tenía el pueblo sobre las calles le fue siendo arrancado poco a poco. El poder burgues representado en esta ocasión por los propietarios del suelo, presentes en los Ayuntamientos, fue prohibiendo la calle para todo tipo de actividades que no fueran las realizadas en solares con licencia (prueba de ello es que ultimamente se persigue y multa a los vendedores ambulantes de frutas ó a los "hippies" que venden al lado del Corte Inglés ó Galerías Preciados, ya que están contraviniendo las normas y ordenanzas y es peligroso que cunda el ejemplo).

<ul style="list-style-type: none"> - Prohibido encender fuego en las calles. - Prohibido instalar billares romanos tenderetes y toda clase de juegos de envite ó azar en la via publica. - Prohibido tirar cohetes, bengalas y todo tipo de pirotecnias, incluso durante las fiestas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prohibido formar grupos delante de las iglesias. - Prohibido ocupar la vía pública con mesas, sillas y kioscos. - Prohibido celebrar verbenas, bailes y cualquier espectáculo publico sin permiso.
--	--

En toda la geografía del Estado Español se reprime la espontaneidad y la fiesta y siempre hace falta la dichosa autorización -para las procesiones también del Ayuntamiento ó de la policia.

<ul style="list-style-type: none"> - Prohibido reparar vehiculos en la via pública. - Prohibido colocar puestos ambulantes de cualquier clase. - Prohibido secar ropas en los balcones. - Proh. circular en bici por las aceras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prohibido limpiar alfombras en la via pública. - Proh. varezar colchones en la via publica. - Proh. vender periodicos sin permiso - Proh. la venta de barquillos excepto en parques y con permiso. - Proh. dar serenatas ó recorrer las calles en rondallas sin permiso.
--	--

El poder burgues está consiguiendo que las ciudades sean tumbas gigantes surcadas por carreteras, para que por ellas transite el mayor vehiculo de integración del pueblo en el sistema capitalista: El automovil. No obstante el pueblo consigue "islotos de libertad" a fuerza de mucho bregar: Las ramblas, barrio chino y festival de Canet Rock en Barcelona, los Sanfermines en Pamplona, el Rastro de Madrid, etc. Pero todos estos no dejan de ser meros testimonios, y las plazas y calles siguen siendo de los guardias urbanos, los cuales se saben de memoria las Ordenanzas Municipales y las aplican con mayor ó menor rigor, según su talante más ó menos autoritario.

<ul style="list-style-type: none"> - Prohibido usar altavoces fijos ó moviles exteriores sin permiso. - ocupar la via pública con juegos aun cuando no sean proh. por la ley - la presencia en la via pública de niños callejeros de 6 a 12 años durante las horas de escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Prohibido beber directamente del caño de los pilones de las fuentes - llevar transistores funcionando en la via pública. - jugar los niños con barquitos en las fuentes públicas. - tocar las flores y plantas.
---	--

.../...
 Asistimos impávidos al espectáculo dado por los urbanistas en los nuevos barrios en construcción, que suprimiendo las calles y aceras van suprimiendo el jolgorio y la juerga de los vecinos de hace unos cuantos años, cuando masivamente bajaban a la calle con sillas para sentarse y organizar unas buenas tertulias. Los niños ya no podrán jugar a las chapas, ni al peón, ni a la piedra ni al rescate, ni ... a un sinfín de juegos que nosotros sí hemos jugado y disfrutado; eso sí, se les acondicionará unos espacios reservados y cerrados para que puedan "desarrollarse" (a los indios "pieles rojas" también se les concedieron las Reservas y hoy se pueden contar muy pocos supervivientes de dicha raza). A este paso, los niños de los obreros de los barrios periféricos ni siquiera habrán conocido las calles y plazas, hasta que llegue un momento en el que muchas de las ordenanzas municipales les parezcan "innecesarias". Será el colofón del integracionismo en la ideología burguesa. Lo peor de todo esto y a la vez lo más dramático, es que el ciudadano, poco a poco, va asimilando las prohibiciones burguesas hasta parecerles lógicas y naturales.

- Prohibido subir a los árboles
- Prohibido echarse en el suelo
- echarse en los bancos públicos
- entrar en los parques con paquetes ó cestos de comida y consumir en ellos
- circular los carros en parques y jardines
- poner los pies en los bancos públicos
- Ser maleteros sin licencia.

- Prohibido realizar actos que atenten contra la moral y las buenas costumbres.
- hacer procesiones sin permiso
- tener en los portales las luces apagadas durante las noches.
- salir a comer ó beber en las calles sin sillas y veladores autorizados.

Estas Ordenanzas Municipales son como el antiguo Tratado de Urbanidad que se nos inculcaba en los colegios franquistas pero referido a la "rue". La urbanidad del burgues, se refiere a su casa y a sus posesiones, la urbanidad de la plebe escrita en las Ordenanzas tiene su ámbito de aplicación en las calles. Así, las calles deben estar pobladas de personas cuya forma de obrar al menos parezca burguesa, aunque no lo sean.

- Prohibido jugar a juegos de azar en bares y cafés.
- estacionarse los peatones en las aceras.
- peinarse en la vía pública.
- tostar café sin permiso municipal.
- bañarse en el río excepto en los sitios de pago.
- sacrificar animales fuera del matadero.

- Prohibido conducir cadáveres a hombros.
 - Prohibido en Cádiz pintar las fachadas de colores demasiado vivos y que hieran la vista.
 - andar desnudo por la calle ó con poca ropa.
 - decir la buena ventura en la vía pública.
 - las romerías sin permiso.
 - orinar en la vía pública.
- .../...



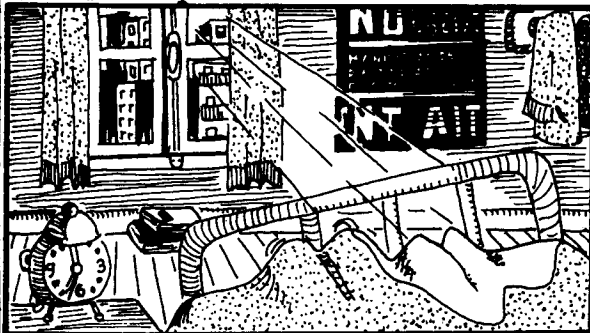
.../...

Se dará de lado a la gente de mal aspecto, habrá que saber mantener bién la figura y los gestos habrán de ser comedidos, y no se podrán dar risotadas en plena calle, ni gritar, ni cantar, ni saltar, ni correr (si no es con chandall), ni tumbarse en los bancos, ya que eso está mal visto por el "buen burgues" y como los obreros llevan dentro la misma ideología dominante, pues también lo verán con malos ojos. El objetivo inmediato es el de "echar" de la calle a todos aquellos que aún saben hacer uso de ella no solamente para ir del trabajo a casa ó de ésta a la compra, sino para otros menesteres: los borrachos, los niños, los gitanos, los locos, los agricultores-vendedores ambulantes, los saltimbanquis, los perros, los chabolistas, las prostitutas, etc. Todo hay que hacerlo en los lugares puestos al efecto por la burguesía; y los que osan oponerse a ello tienen su castigo en la prisión, el manicomio, la em presa, la escuela, el convento, el hospital, etc.

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Prohibido circular en patines por la acera. - Los bailes lascivos y canciones obscenas en los bares. - exhibir animales en la via pública - prohibido en la via pública titiriteros y volatineros. - en los mercados anunciar a gritos las mercancías ó sus precios. | <ul style="list-style-type: none"> - Saltar la tapia del cementerio. - ejercer oficios artesanos en la calle. - arrojar peladuras de naranja ó plátano en el suelo. - lanzar alarmas injustificadas. <p>y muchas, muchas.....mas.</p> |
|--|---|

Para esto se cuenta con los guardias municipales que tiene la misión de reprimir cualquier transgresión por pequeña que sea. Más ó menos hay uno por cada 700 habitantes, de los cuales la mitad se dedican al tráfico y la otra mitad a controlar los vecinos. La mayoría de estos guardias tienen interiorizado el modelo de sociedad jerárquica y autoritaria. Los jefes proceden del ejército y de las FOP y los reglamentos disciplinarios están impregnados de espíritu militar.

Para superar todo esto, y las ciudades vuelvan a ser lo que eran, no basta solo con que contemos con Ayuntamientos de Izquierda (aunque las Ordenanzas Municipales las aprueba el Alcalde, y es a la vez el jefe de los guardias municipales) sino que el pueblo (sobre todo el que aún le gusta jugar y divertirse) debe obligar a esos ayuntamientos socialistas y comunistas a abolir las tan mencionadas y represivas Ordenanzas Municipales. Todas las Ordenanzas aquí reseñadas, continúan en vigor, aunque algunas parezcan que no son ya prohibiciones por todo lo anteriormente dicho.



Abro los ojos, de nuevo el sol entra por la ventana, por cierto, tengo que ponerle burletes ¡que frío! y este despertador japonés, que coño si son las siete todavía, ya no me acordaba que ayer lo adelante 1/4 de hora, me volvería a dormir, pero oyes por no aguantar la bronca del jefe, y que coño le importará a él si llego 10 minutos tarde, hoy es mi día,

Salud.

LUIS CACHAN

Libertad Libre...

si me empaquetan, que me empaqueten, cierro los ojos, ¡que maravilla!, vienen los sueños a rescatarme de esta realidad, realidad ¿te vas?... Oívidate de mi sueño, Ana me acaricia en la noche y mis manos se pierden en una inmensidad de gratos placeres mientras al otro lado del edificio nebuloso, miles de hombres sueñan con en paz de siglos, que nunca tuvieron, y de entre ellos uno se distinguía, salía de entre los demás, no conseguía descifrar lo que me decía, lo que quería decir, era algo que yo estaba pensando en ese momento, en ese crítico momento... ¡Martínez, ha vuelto Vd. a llegar tarde, ¿no sabe que aquí entramos a las ocho?!.
VICTOR



ANUNCIOS EN FANTASIA!
 ALFONSO XII - Magdalena Fernández ENTRADA Y SALIDA DE DATOS ext. 223
 O. PRINCIPAL - Andres J. López Jurado INMUEBLES Y OBRAS ext. 118-424
 SERRANO 47 - Ma Carmen Sánchez Cuellar CARTERA ext. 323

ESTE MES SE HA RECOGIDO COMO SOLIDARIDAD CON EL LIBERTAD:

Alcalá, 31	554
Alfonso XII	4.500
CTO	-
Principal	1.188
Serrano	800
Urbanas	200

Vaya, que en total:
4.242

ESTE LLEVA Nº DE MAS DE SEIS CIFRAS, PODIAMOS HABERLE PUESTO CARA DE CERDO O DE VAMPIRO Y SU PROFESION: DIRECTOR GENERAL, RENTISTA, CAPATAZ, JUEZ, POLITICO, BURÓCRATA SINDICAL, INTERMEDIARIO, MILITAR, POLICIA...



Nº1: TÚ

Nº2: EL QUE TRABAJA A TU LADO

Nº3: TU PRIMO EL DE ALMÉRITA.

Nº4: UN SEÑOR BAJITO QUE NO CONOCES



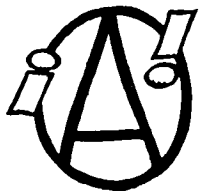
ANUNCIOS COLABORACIONES Y SOLIDARIDAD

Son cerdos muy influyentes orgullosos al proclamarlo al contarnos las mentiras que siempre hemos pensado y confiamos en ellos en ellos nos agarramos juegan con nuestra creencia la ilusión de nuestro engaño que manejan con esmero sin esfuerzo, mandando contando siempre mentiras las mismas todos los años siempre pensamos los mismos trabajamos los peldaños que subirán ellos solos nosotros siempre en el fango fango que consentiremos prolongado en los años que los mantendrá en lo alto potenciales, mejorando y nosotros, como siempre, trabajando, trabajando... haciendo el libro de historia en que solo saldrán ellos nosotros siempre hacia abajo ten solo nos queda el fango

ponia en verso y en prosa.

anuncios

- VENDO PISO en c/. Canarias con facilidades de pago. Alvarez OP 118.
- Ofrecesé srta. para cuidar NIÑOS, solo mañanas. Alvarez OP ext. 118.
- Necesito trabajar URGENTEMENTE, tengo 21 años y un niño. Prefiero, por conocerlo bien, guarderías, colegios, etc. 2286100 ext. 251-281, Aguado
- Compro nevera de segunda mano en buen uso. Ma Carmen Sanchez - Serrano ext. 323.



GIMÉNEZ-FONT



Editado por : Sección Sindical del Banco Hispano Americano del Sindicato de Banca, Bolsa, Ahorro y Financieras de la CNT c/San Vicente Ferrer, 61 1ªpta. MADRID